

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Dolores Díaz Muñoz contra el acto administrativo dictado por Servicio Andaluz de

Salud, sobre Resolución de fecha 17.2.95, que convoca concurso de traslados para cubrir vacantes de Técnicos Especialistas de Áreas Hospitalarias.

Recurso número 2.534/95 de 1995 Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 19 de diciembre de 1995.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 9 de enero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

- Seguro de Accidentes para el personal al servicio de la Junta de Andalucía. (Expte. 86/95).

Sistema de adjudicación: Concurso público.
 Empresa adjudicataria: Previsión Española, S.A.
 Importe de adjudicación: 649.885.500 ptas.
 Fecha de adjudicación: 19.12.95.

Sevilla, 9 de enero de 1996.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de enero de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría que se indica. (PD. 185/96).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la siguiente consultoría:

Expte. núm.: 02041/95.

Denominación: «Consultoría o asistencia para la confección y distribución del catálogo de bienes homologados 1996-1997».

Presupuesto de contrata: 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 190.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina núm. 21 B, 1.ª planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 26 de febrero de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de febrero de 1996, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las trece horas del día 29 de febrero de 1996 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B de Sevilla.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de enero de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de contratación directa.

La Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación, por el procedimiento de contratación directa:

Clave: C-52019-RF-5H.

Denominación: Refuerzo de firme de la H-101 de la N-431, en la Nicoba a la A-49.

Adjudicatario: Cubiertas y Mzov, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 8.465.159 ptas.

Clave: C-52040-RF-5H.

Denominación: Refuerzo de firme de la H-623 entre la intersección con H-622 y variante de Moguer.

Adjudicatario: Rafael Morales, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 33.275.600 ptas.

Clave: C-52037-CS-5H.

Denominación: Refuerzo de firme de la H-613 de la N-431 a Rociana del Condado del P.K. 1,00 a 4,00.

Adjudicatario: Cubiertas y Mzov, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 24.249.298 ptas.

Huelva, 12 de enero de 1996.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 12 de enero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica Orden de declaración de nulidad de los contratos de asistencia técnica.

La Orden de esta Consejería de 27 de diciembre de 1996, dictada previo el expediente legalmente establecido y de acuerdo con el Consejo Consultivo de la Junta de Andalucía ha dispuesto lo siguiente:

1. Declarar nulos los contratos de asistencia técnica «Servicios de limpieza de las oficinas y mobiliario del Laboratorio Agrario de Granada» y «Servicios de Limpieza en los centros de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Granada» adjudicados ambos a la empresa Acuario, S.L., por concurrir en ésta la prohibición a que se refiere en núm. 8 del artículo 9 de la Ley de Contratos

del Estado, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 41 b) y 47 del Reglamento General de Contratación.

2. Proceder a la liquidación de ambos contratos, abonando a la citada empresa, en concepto de restitución, el valor material de los servicios prestados.

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento General de Contratación aprobado por Decreto 3410/1975 de 25 de noviembre.

Sevilla, 12 de enero de 1996.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 186/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92 de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 1020/95 FR. Concurso Público, Expediente Anticipado de Gasto. Adquisición de Equipamiento Electromédico con destino a distintas Areas Clínicas del Hospital Ntra. Sra. de Valme de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: Veintiséis millones quinientas cincuenta mil pesetas (26.550.000 ptas.).

Plazo de ejecución: 2 meses.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto máximo de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con el Lote o Lotes a los que se concurre.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondientes a esta contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Servicio de Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Apertura de proposiciones: Se publicarán fecha, hora y lugar en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud con 72 horas de antelación.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 17 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.